

CP 489 Instrucciones para especificadores con respecto al documento CC 489 Apoyos de puentes

(anteriormente)

Versión LIVE_2024-11-04

En la información del documento no figura el campo «RESUMEN».
Completar este campo antes de su publicación.

Comentarios y consultas

Se anima a los usuarios del presente documento a plantear dudas y dejar comentarios sobre el contenido y la utilización de este documento al equipo nacional especializado en carreteras. Puede accederse al formulario de comentarios en línea para resolver cualquier duda o hacer comentarios en: www.standardsforhighways.co.uk/feedback.

Este es un documento controlado.

Índice

1. [Notas de publicación](#)
2. [Preámbulo](#)
3. [1. Requisitos generales para apoyos de puentes](#)
 1. [Requisitos de producto para apoyos de puentes](#)
 2. [Requisitos de instalación, almacenamiento y transporte de los apoyos de puentes](#)
 3. [Requisitos de documentación para apoyos de puentes](#)
 4. [Requisitos de verificación para la instalación de apoyos de puentes](#)
 5. [Requisitos de documentación para la instalación de apoyos de puentes](#)
4. [2. Preparación de superficies y protección contra la corrosión para apoyos de puentes](#)
 1. [Preparación de superficies y protección contra la corrosión en estructuras existentes donde se instalarán nuevos apoyos](#)
 2. [Verificación de la preparación de la superficie y protección contra la corrosión de los apoyos de puentes](#)
 3. [Requisitos de documentación para la preparación de superficies para la protección de estructuras de acero contra la corrosión](#)
5. [3. Morteros de juntas para apoyos de puentes](#)
6. [4. Referencias normativas](#)

Últimas notas de publicación

Código del documento	Número de versión	Fecha de publicación del cambio pertinente	Cambios introducidos en	Tipo de modificación
Documento CP 489	LIVE_2024-11-04	No disponible	Documento principal	Cambio en la política, revisión importante, desarrollo de documentos nuevos
Este documento sustituye a la serie NG 2100 Apoyos de puentes				

Versiones anteriores

Código del documento	Número de versión	Fecha de publicación del cambio pertinente	Cambios introducidos en	Tipo de modificación
----------------------	-------------------	--	-------------------------	----------------------

Preámbulo

Este documento proporciona instrucciones específicas para la producción de los requisitos específicos de la obra con respecto al documento CC 489 Apoyos de puentes

Este documento no forma parte del pliego de condiciones de las obras.

El pliego de condiciones de las obras está compuesto tanto por el pliego de condiciones para las obras de carretera como por los requisitos específicos de las obras completados por el especificador.

El presente documento será aplicable a los contratos en todo el Reino Unido, complementado por los requisitos adicionales del pliego de condiciones y los cambios contractuales de cada organización de supervisión.

Será responsabilidad de los usuarios aplicar toda la documentación adecuada correspondiente a su contrato.

Los usuarios serán los responsables de archivar la documentación contractual de conformidad con el sistema de gestión de la calidad del usuario.

1. Requisitos generales para apoyos de puentes

1.1 Los apoyos de puentes serán elementos de diseño del contratista.

1.2 El diseño de los apoyos de puentes se ajustará a la norma BS EN 1337-1 [Ref. 9.N] y el documento CD 350 [Ref. 19.N].

1.3 Los requisitos para el «Diseño del contratista» de la sección 17 del documento CG 101 [Ref 1.N] se aplicarán a los apoyos de puentes.

1.4 Los apoyos de puentes serán los especificados en el documento CC 489/WSR/001.

Apoyos de puentes			
Referencia de la estructura	Referencia del apoyo	Referencia del programa de apoyos	Dibujo / Referencia del modelo
a)	b)	c)	d)

a) Introdúzcase una referencia única para definir la estructura para la que se propone el apoyo o apoyos.

b) Introdúzcase una referencia única para definir cada apoyo de puente.

c) Introdúzcase texto para definir el dibujo o documento que contiene el programa de apoyos de puentes.

d) Introdúzcase texto para definir el dibujo / modelo que muestra la ubicación del apoyo de puente.

Requisitos de producto para apoyos de puentes

1.5 Todos los apoyos de puentes se ajustarán a la norma BS EN 1337-1 [Ref. 9.N], complementada con la norma PD 6703 [Ref. 7.N] y las normas aplicables enumeradas en el cuadro 1.5.

Cuadro 1.5 Apoyos de puentes y sus normas aplicables	
Tipo de apoyos de puentes	Norma
Elementos de deslizamiento	Norma BS EN 1337-2 [Ref 16.N]
Apoyos elastoméricos	Norma BS EN 1337-3 [Ref 8.N]
Apoyos de rodillo	Norma BS EN 1337-4 [Ref 15.N]
Apoyos «pot»	Norma BS EN 1337-5 [Ref 12.N]

Apoyos oscilantes	Norma BS EN 1337-6 [Ref 14.N]
Apoyos de PTFE cilíndricos y esféricos	Norma BS EN 1337-7 [Ref 17.N]
Apoyos guía y apoyos de bloqueo	Norma BS EN 1337-8 [Ref 10.N]

1.6 Los apoyos de puentes deberán cumplir las características de prestaciones enumeradas en la lista de apoyos a la que se hace referencia en el documento WSR 489/001 y en la norma aplicable al tipo de apoyo de puente que figura en el cuadro 1.5.

1.7 Los requisitos de las normas designadas en la sección 10 del documento CG 101 [Ref. 1.N] se aplicarán a los apoyos de puentes.

Requisitos de instalación, almacenamiento y transporte de los apoyos de puentes

1.8 El transporte, el almacenamiento y la instalación de los apoyos de puentes se ajustarán a las normas BS EN 1337-1 [Ref 9.N], BS EN 1337-11 [Ref 18.N], PD 6703 [Ref 7.N] y a las instrucciones del fabricante.

Requisitos de documentación para apoyos de puentes

1.9 Se presentará la siguiente documentación para los apoyos de puentes antes del inicio de la instalación de los apoyos: programa de apoyos de puentes completado.

1.10 Los requisitos para la «Documentación» en la sección 2 del documento GC 101 [Ref 1.N] se aplicarán al programa de apoyos de puentes completado.

Requisitos de verificación para la instalación de apoyos de puentes

1.11 La verificación se llevará a cabo para la instalación de apoyos de puentes mediante inspección de acuerdo con la norma BS EN 1337-10 [Ref 11.N], el documento CS 450 [Ref 2.N] y los requisitos del fabricante de apoyos de puentes.

1.12 La frecuencia de la inspección de la instalación de apoyos de puentes será una vez al finalizar la instalación de apoyos de puentes.

1.13 Los requisitos para la «Verificación» en la sección 14 del documento GC 101 [Ref 1.N] se aplicarán a la inspección de la instalación de apoyos de puentes.

Requisitos de documentación para la instalación de apoyos de puentes

1.14 Se presentará la siguiente documentación para la instalación de cada apoyo de puente una vez finalizada la instalación del apoyo: Paquete de información sobre apoyos de puentes.

1.15 Los requisitos para la «Documentación» en la sección 2 del documento GC 101 se aplicarán al Paquete de información sobre apoyos de puentes.

1.16 El Paquete de información sobre apoyos de puentes incluirá:

1. informes y registros sobre el transporte, el almacenamiento y las instalaciones, tal como exige la norma BS EN 1337-11 [Ref 18.N]; e
2. información sobre el mantenimiento futuro.

1.17 La información sobre el mantenimiento futuro de los apoyos de puentes en el Paquete de información sobre apoyos de puentes incluirá:

1. requisitos para que los apoyos sean sustituidos en el futuro;
2. información detallada sobre cómo retirar, mantener o sustituir las medidas de protección para la inspección o el mantenimiento del apoyo;
3. métodos de retirada y recolocación, incluidas las secuencias y los tiempos;
4. requisitos específicos de mantenimiento, incluida la limpieza, lubricación, mediciones, así como los intervalos necesarios.

2. Preparación de superficies y protección contra la corrosión para apoyos de puentes

2.1 La preparación de la superficie y la protección contra la corrosión del acero en los apoyos de puentes cumplirán las normas BS EN 1337-9 [Ref 13.N] y el documento CC 486 [Ref 6.N].

2.2 La preparación de superficies para acero en apoyos de puentes deberá cumplir los «Sistemas de protección para acero en apoyos de puentes y elementos de fijación revestidos de metal para la protección de estructuras de acero contra la corrosión» en la sección 6 del documento CC 486 [Ref 6.N].

Preparación de superficies y protección contra la corrosión en estructuras existentes donde se instalarán nuevos apoyos

2.3 La preparación de la superficie y la protección contra la corrosión para estructuras de acero en estructuras existentes donde se instalarán nuevos apoyos de puentes deberán cumplir el documento CM 431 [Ref 3.N] y el documento CC 487 [Ref 4.N].

Verificación de la preparación de la superficie y protección contra la corrosión de los apoyos de puentes

2.4 Se llevará a cabo una verificación de la conformidad de la preparación de la superficie mediante inspección visual por parte de la persona competente, tal como se indica en el documento CC 486 [Ref. 6.N].

2.5 La frecuencia de la inspección de conformidad de la preparación de la superficie será anterior a la aplicación de cada capa del sistema de pintura.

2.6 Los requisitos de «Verificación» de la sección 14 del documento CG 101 [Ref. 1.N] se aplicarán a las inspecciones de conformidad de la norma de preparación de superficies.

2.7 La verificación para los ensayos de recubrimiento de protección contra la corrosión será realizada por un laboratorio de ensayos acreditado de conformidad con «Laboratorio acreditado» en la sección 16 del documento GC 101 [Ref 1.N].

2.8 La verificación para el ensayo del recubrimiento de protección contra la corrosión deberá cumplir el documento CC 486 [Ref 6.N].

Requisitos de documentación para la preparación de superficies para la protección de las estructuras de acero contra la corrosión

2.9 Se presentará la siguiente documentación para la preparación de la superficie antes del inicio de la aplicación del sistema de pintura: informe de inspección visual, tal como se exige en el documento CC 486 [Ref. 6.N].

2,10 Los requisitos de «Documentación» de la sección 2 del documento CG 101 [Ref. 1.N] se aplicarán a los informes para la inspección visual de la preparación de la superficie.

3. Morteros de juntas para apoyos de puentes

3.1 Los morteros de juntas para apoyos de puentes deberán cumplir el «Mortero de junta» en la sección 1 del documento CC 495 [Ref. 5.N].

4. Referencias normativas

Los siguientes documentos, en su totalidad o en parte, se citan como referencias normativas en este documento y son indispensables para su aplicación. En el caso de las referencias fechadas, solamente será aplicable la edición citada. En el caso de las referencias no fechadas, será aplicable la última edición del documento citado (incluidas sus modificaciones, si las hubiera).

Ref.	Documento
Ref. 1.N	Carreteras nacionales. GC 101(NI) «Requisitos generales para el pliego de condiciones de las obras de carretera».
Ref. 2.N	Carreteras nacionales. CS 450, «Inspección de las estructuras de las carreteras».
Ref. 3.N	Carreteras nacionales. CM 431, «Pintura de mantenimiento de estructuras de acero».
Ref. 4.N	Carreteras nacionales. CC 487, «Pintura de mantenimiento de estructuras de acero».
Ref. 5.N	Carreteras nacionales. CC 495, «Varios».
Ref. 6.N	Carreteras nacionales. CC 486 «Protección de las estructuras de acero contra la corrosión».
Ref. 7.N	BSI. PD 6703, «Apoyos estructurales. Orientaciones sobre el uso de apoyos estructurales.».
Ref. 8.N	BSI. BS EN 1337-3, «Apoyos estructurales. Parte 3: Apoyos elastoméricos.» [Norma designada - RCP]
Ref. 9.N	BSI. BS EN 1337-1, «Apoyos estructurales. Parte 1: Reglas generales de diseño.».
Ref. 10.N	BSI. BS EN 1337-8, «Apoyos estructurales. Parte 8: Apoyos guía y apoyos de bloqueo.» [Norma designada - RCP]
Ref. 11.N	BSI. BS EN 1337-10, «Apoyos estructurales. Parte 10: Inspección y mantenimiento.».
Ref. 12.N	BSI. BS EN 1337-5, «Apoyos estructurales. Parte 5: Apoyos "pot".» [Norma designada - RCP]
Ref. 13.N	BSI. BS EN 1337-9, «Apoyos estructurales. Protección.».
Ref. 14.N	BSI. BS EN 1337-6, «Apoyos estructurales. Parte 6: Apoyos oscilantes.» [Norma designada - RCP]
Ref. 15.N	BSI. BS EN 1337-4, «Apoyos estructurales. Parte 4: Apoyos de rodillo.» [Norma designada - RCP]
Ref. 16.N	BSI. BS EN 1337-2, «Apoyos estructurales. Parte 2:

	Elementos de deslizamiento.».
Ref. 17.N	BSI. BS EN 1337-7, «Apoyos estructurales. Parte 7: Apoyos de PTFE cilíndricos y esféricos.». [Norma designada - RCP]
Ref. 18.N	BSI. BS EN 1337-11, «Apoyos estructurales. Parte 11: Transporte, almacenamiento e instalación.».
Ref. 19.N	Carreteras nacionales. CD 350, «El diseño de estructuras de carreteras».

© Crown copyright 2024.

Esta información puede reutilizarse (sin incluir los logotipos) sin cargo alguno en cualquier formato o medio, con arreglo a la licencia abierta del Gobierno. Para ver esta licencia, visítese:

www.nationalarchives.gov.uk/doc/open-government-licence/,

Escribase a **Information Policy Team, The National Archives, Kew, Londres TW9 4DU,**

or envíese un correo electrónico a: psi@nationalarchives.gsi.gov.uk.